

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MAR. 20
MÁRTIR DE CÓRDOBA

PRENSA POR EL SEÑOR D. TROSCÓN ILGARTE Y OLMOS EN SU DESPACHO DE 2000

LA SEÑORITA

D. María Luisa Trénor y Pardo de Donlebún

falleció en el dia de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus amigos padres D. Leopoldo y doña María del Rosario; hermanos Leopoldo, Rosario, María Teresa, Graciela, Inés, María de la Concepción y María del Carmen, abuelo, tíos, primos y demás parentes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, y les suplican la presente en sus oraciones.

El Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en forma de costumbre.

A. M. D. G.

RESUMENES DEL DÍA

Se desmiente que el gobierno haya presentado en sesión un voto de confianza en la que celebrará hoy el Congreso.

Según informes de persas bien enterados, el gobierno no ha pensado un solo instante en la presentación de dicho voto, entre otras razones, porque bastantes estén presentando el proyecto del año económico, que ha de discutirse en seguida, y sobre el que ha de recabar votación. Se ha llamado, eso sí, a todos los diputados de la mayoría, y como los conservadores ya han dicho que facilitarán la aprobación de la propuesta, espérase que el número de votos sea suficiente para convertirla en ley.

Algunos ministeriales manifestaban que entre los tres grupos liberales que se hallan en el Poder y otras fracciones del mismo matriz reunían 173 votos, que no son muchos menos de los obtenidos por gobiernos anteriores, si se tiene en cuenta que las mayorías han ido achicándose de Parlamento en Parlamento.

Los mismos amigos del gobierno afirman que este no se limitará a la aprobación de la fórmula relativa al presupuesto, porque precisamente ese fué uno de los aspectos de que se trató delante del Rey por los tres jefes liberales. Solamente agregaban—cuando falté a los ministros una de las dos confianzas, la de la Corona ó la de las Cortes, dejarían en el acto el Poder, que en estos instantes no tiene nada de apetito.

De Barcelona comunican que reina gran júbilo en toda Cataluña, por las manifestaciones de los señores Cambó y Ventosa, favorables a la inmediata concesión de la autonomía á dicha región.

Algunos periódicos adelantan ya los principales puntos de la nueva constitución catalana. El Parlamento tendrá una sola Cámara elegida por sufragio directo y universal; los ministerios serán seis: de Hacienda, Instrucción, Fomento, Justicia, Gobernación y Trabajo, y habrá sobre este último un ministro moderador que se dirá pensó fuerá el Infante don Carlos, y para cuyo cargo se indica ahora al señor Abadal.

Como es natural, suenan ya nombres para los ministerios, incluyéndose á los señores don Alberto Bascuñán, republicano moderado y muy amigo de Marcelino Domingo; Folguer y Durán; Bertrán y Muñoz para Gobernación; Sedó para Hacienda, y don Eugenio Ors.

Todo esto demuestra la fe de los catalanes de que se halla ya muy próximo el día en que han de ver satisfechas sus aspiraciones.

Reacción patriótica

Contra el movimiento revolucionario

En la Sociedad Económica Madrileña de Amigos del País se ha celebrado una Asamblea de fuerzas vivas, á la que han asistido delegados de las Económicas de Palma de Mallorca, Jaén, Cervera, Figueras y Lérida. La Asamblea acordó elevar al Rey las siguientes conclusiones, encareciendo al Monarca la necesidad de que la urgencia se dé realidad por los procedimientos a cuento en ellas se proponen:

Primer. Acción eficaz y previsora del gobierno y cooperación ciudadana para evitar frecuentes perturbaciones de orden público, tan perjudiciales para la vida económica del país.

Segundo. Urgencia de que se rectifiquen los desfavorables procedimientos con que se falsifica el régimen constitucional de la nación y la condena severa y expresa contra los elementos políticos que en estos críticos momentos destruyen en mezquinas luchas y punitivas personalismos que pueden llevar á la patria á la ruina y descontento mundial.

Tercero. Necesidad imprescindible de que se perfeccione nuestro lamentable régimen sanitario y mejoré y amplíe la asistencia pública, con el fin inmediato de la más firme y decidida protección á la mujer y á los niños, á los desvalidos y vulnerarios, aumentando las casas de maternidad, hospitales y sanatorios públicos para convalecientes e incurables, comentando los retiros obertos y cooperativas, y procurando el abastecimiento de las subvenciones para impedir la depuración de nuestra raza mal alimentada.

Cuarto. Exención de tributos á la par-

te de edificios de lujo que pueda destinarse á guarderías vivideras y cuartos de condiciones higiénicas de menos de 30 pesetas mensuales de alquiler.

Quinta. Error manifestado de que en los actuales momentos puedan aumentar los tributos á los modestos contribuyentes, quienes agricultores e industriales que en estos cuatro años han llegado al más agustoso estado de penuria por falta de primeras materias y encarecimiento de todos sus medios de vida y elementos de trabajo.

Sexta. Reforma completa de nuestro arcaico sistema tributario, orientándolo en la misma forma en lo que vienen haciendo las demás naciones para conseguir que la riqueza contribuya en equitativa proporción á la cuantía de sus verdaderos beneficios y al esfuerzo ó sacrificio realizados para obtenerlos.

Séptima. Necesidad indiscutible de evitar en estos momentos que el capital español emigre en busca de mayores rendimientos, a cuyo efecto se debe interesar en que la riqueza contribuya en equitativa proporción á la cuantía de sus verdaderos beneficios y al esfuerzo ó sacrificio realizados para obtenerlos.

Octava. Necesidad indiscutible de evitar en estos momentos que el capital español emigre en busca de mayores rendimientos, a cuyo efecto se debe interesar en que la riqueza contribuya en equitativa proporción á la cuantía de sus verdaderos beneficios y al esfuerzo ó sacrificio realizados para obtenerlos.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Décima. Revisión severa de gastos y reducción implacable de los mismos en todos los ministerios, á fin de conseguir la nivelación de futuros presupuestos.

Undécima. Supresión de trámites innecesarios que demoran y complican el despacho de expedientes sin ventaja ninguna para el Tesoro y con evidente perjuicio para los interesados.

Duodécima. Convención de que por no existir verdadero cuadro electoral como base de orientación, se escuche la voz informativa de las clases contribuyentes y productoras representadas por sus colectividades legalmente constituidas.

Novena. En el caso que para la ejecución de obras públicas necesarias y creación de más fuentes de riqueza se hiciese aumento de la circulación fiduciaria dentro de todas las prudenciales garantías, el Estado no debe pagar otro interés al Banco de España que el de una comisión de un 2 por 100 sobre el saldo deudor del Tesoro en su respectiva cuenta de créditos.

Teatro Olympia

Hoy martes, 19 noviembre de 1918.
Tarde, 5:30, y noche, 9:45.
El asesinato del doctor Ferrara, drama de gran emoción.

Mafiana, El robo del millón de francos ó hezanas de Fantomas.

Jueves, beneficio de Rambal, EL JOROBADO.

Valencia

—La salud pública.

Según informes oficiales, he aquí el movimiento sanitario habido anteayer en las ciudades que se indican:

Alcira, 2 invasiones y 4 defunciones; Casas Bajas, 3 y 0; Museros, 0 y 1; Catarroja, 0 y 1; Alfafar, 2 y 0; Alboraya, 8 y 1; Tfaguas, 1 y 0; Enova, 3 y 0; Liria, 1 y 0; Guardamar, 2 y 1; Jeresa, 0 y 1; Enguera, 2 y 0; Puzol, 4 y 0; Almáezra, 3 y 1; Alpuente, 25 y 1; Pedralva, 2 y 0.

No se explica lo ocurrido en Alpuente, cuyo pueblo había llegado á la normalidad, y en un solo día se han registrado 275 invasiones. Lo más probable es que se trate de un error material al redactar el parte.

—La Junta provincial de Subsistencias se reunió hoy, bajo la presidencia del gobernador civil.

—De acuerdo con las gestiones que realizó la Junta de Defensa del Obrero, los señores capitán general y gobernador civil conferenciaron ayer con los patronos chismistas acerca de la huelga pendiente y del modo de solucionarla, y ambas entidades dirigieron una carta, firmada por los dos, a la Sociedad de patronos chismistas, rogándole, e invocando para ello altas razones de patriotismo, la concesión definitiva que sirva de base para el inmediato establecimiento de la normalidad.

—**SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA**, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figueifa, Asociación de los Propietarios de casas en esta ciudad, camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Las acreditadas plazas fotográficas Gem las encontraron los señores fotógrafos y aficionados en la "Unión Fotográfica Cooperativa", calle de Guerrero, 17 (antes Calabazas).

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron el general don Fernando Carbó, el diputado a Cortes don Federico Loygorri, el ingeniero de la segunda división don Juan Bancaló, y el coronel del regimiento de Guadalajara don Andrés Camacho, con su distinguida esposa; en el de Barcelona don José Lluch, y en el rápido de Játiva el senador don Ramón de Castro, don José Ribes y don Francisco Banaclocha.

En el tren ascendente de la línea de los tránsitos ayer mañana el ingeniero de los tránsitos don Carlos Blanco. A Madrid marcharon ayer tarde el senador don J. J. Domínguez, los diputados a cortes señores Maestros y Loygorri, el ingeniero don José María Fuster, don Federico Vano y el inspector principal de la Confederación de la Compañía del Norte don Wenceslao García, que fué despedido por el alto personal de la Compañía en Valencia.

—El Colegio Médico, en vista del buen resultado obtenido con los fermentos lácteos bárticos Yoghourt y Kefir para las desinfecciones intestinales y para las enfermedades del estómago, ha hecho las gestiones necesarias á fin de que se amplíe su elaboración en los depósitos y no se caiga de dicho producto.

—El tren de Utiel, que tiene su llegada á Valencia a las 9:21 minutos, llegó ayer á las 12:45 por haber estado detenido durante tres horas en la estación de Venta la Mina.

Motivó esta defensión el haberse desprendido un desmonte en el kilómetro 37 de dicha línea, y que más adelante de este kilómetro había, en medio de la vía, una gruesa piedra que pesaba unas 40 arrobas.

La brigada de vía y obras trabajó sin descanso para dejar la vía libre; además tuvo necesidad de aplicarle un barreno á piedra para partirla en dos pedazos y separarla de donde estaba.

—Es de mucho interés para los fotógrafos y aficionados el saber hay grandes existencias en tarjetas postales de diferentes marcas en la "Unión Fotográfica Cooperativa", calle de Guerrero, 17 (antes Calabazas).

—El presidente de la Cámara de Comercio dirigió ayer los señores ministros de Hacienda y Gobernación el siguiente telegrama:

"Agradecemos en nombre de fuerzas vivas que representó la benévola acogida que justamente ha dispensado V. E. al rueto formulado por el diputado por Valencia señor Azzati respecto al aumento de cien céntimos en la capital, que es de inaplazable urgencia para que el servicio á ellos encargado sea atendido en debida forma y como precisa, dada la imperiancia de esta población y su amplio comercio e industria."

—Cronación de la tóxica con las pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías. Precio de la caja, una peseta, aumento transitorio 0.25.

—El presidente del Fomento Industrial y Comercial dirigió ayer a los ministros de la Gobernación y Hacienda el siguiente telegrama:

"Fomento Industrial y Comercial agradece sinceramente sus manifestaciones contestando diputado Azzati sobre aumento cárteros Valencia, y espera ver traducido en hechos la justa aspiración de Valencia.—Presidente, Marqués de Maresma."

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, 1.000 pesetas, del Ayuntamiento de Tabernes y 500, del de Enesa.

—Aficionados á la fotografía, si queréis tener éxito en los trabajos y ahorrar cine, comprad en la "Unión Fotográfica Cooperativa", que tiene un variado surtido en placas, papeles, productos y accesorios de las más acreditadas casas.

—Para solemnizar la victoria alcanzada por los aliados, reuniránse noche en el restaurante Habana, los socios del Círculo Liberal Albita del distrito del Teatro.

En el banquete reinó gran entusiasmo, haciéndose fervientes votos por que se estrechen los lazos de unión entre España y las naciones de la Entente.

Al terminar explotaron telegramas de felicitación á las embajadas en Madrid de los países aliados y al gobierno, para que francamente oriente nuestra política internacional en este sentido, que la realidad impone.

Hoy, una comisión visitará á los cónsules para testimoniarles personalmente su adhesión á las naciones que representan.

Hoy martes, 19 noviembre de 1918.
Tarde, 5:30, y noche, 9:45.

Mafiana, El robo del millón de francos ó hezanas de Fantomas.

Jueves, beneficio de Rambal, EL JOROBADO.

—Se encuentra entre nosotros el popular compositor Tomás Barrera. Motiva su visita el estreno de una obra suya en colaboración con el maestro Asensi, titulada La embajada española, que pronto será representada en el teatro de Apolo.

—El Periberto Sodio, doctor Cuesta es un dentífrico insustituible para la higiene de la boca; hace desaparecer la fértil del aliento, evita la formación del sarro y evita y cura las caries. Farmacia San Antonio y Bazar Médico Clauselles y principales farmacias y droguerías.

—Ayer se envió á Madrid el siguiente telegrama:

"Dúque del Infantado.—Madrid.—Reunido Consejo Diocesano de Acción Católica, acuerda felicitarle por su valiente discurso en el Congreso, adhiriéndose á las manifestaciones salvadoras tan eloquentemente expuestas en aquella Cámaras en defensa de los intereses de la Religión y de la patria, y se une en espíritu al mitín de esta tarde.—El presidente."

—Conviene no olviden los fotógrafos y aficionados, que hay grandes existencias de toda clase de artículos fotográficos de las marcas más acreditadas, en la "Unión Fotográfica Cooperativa", calle de Guerrero, 17 (antes Calabazas).

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Asociación Patronal del Arte de Labradora Madera de que ya dímos cuenta á los lectores, ayer cerraron sus puertas todas las fábricas, talleres y establecimientos de ebanistería.

Los obreros celebraron varias reuniones y conferencias con la comisión nombrada por la Junta de Defensa del Obrero y con los señores capitán general y gobernador civil conferenciadores. Ayer con los patronos chismistas acerca de la huelga pendiente y del modo de solucionarla, y ambas entidades dirigieron una carta, firmada por los dos, a la Sociedad de patronos chismistas, rogándole, e invocando para ello altas razones de patriotismo, la concesión definitiva que sirva de base para el inmediato establecimiento de la normalidad.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figueifa, Asociación de los Propietarios de casas en esta ciudad, camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Las acreditadas plazas fotográficas Gem las encontraron los señores fotógrafos y aficionados en la "Unión Fotográfica Cooperativa", calle de Guerrero, 17 (antes Calabazas).

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron el general don Fernando Carbó, el diputado a Cortes don Federico Loygorri, el ingeniero de la segunda división don Juan Bancaló, y el coronel del regimiento de Guadalajara don Andrés Camacho, con su distinguida esposa; en el de Barcelona don José Lluch, y en el rápido de Játiva el senador don Ramón de Castro, don José Ribes y don Francisco Banaclocha.

En el tren ascendente de la línea de los tránsitos ayer mañana el ingeniero de los tránsitos don Carlos Blanco.

A Madrid marcharon ayer tarde el senador don J. J. Domínguez, los diputados a cortes señores Maestros y Loygorri, el ingeniero don José María Fuster, don Federico Vano y el inspector principal de la Confederación de la Compañía del Norte don Wenceslao García, que fué despedido por el alto personal de la Compañía en Valencia.

—El Colegio Médico, en vista del buen resultado obtenido con los fermentos lácteos bárticos Yoghourt y Kefir para las desinfecciones intestinales y para las enfermedades del estómago, ha hecho las gestiones necesarias á fin de que se amplíe su elaboración en los depósitos y no se caiga de dicho producto.

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron el general don Fernando Carbó, el diputado a Cortes don Federico Loygorri, el ingeniero de la segunda división don Juan Bancaló, y el coronel del regimiento de Guadalajara don Andrés Camacho, con su distinguida esposa; en el de Barcelona don José Lluch, y en el rápido de Játiva el senador don Ramón de Castro, don José Ribes y don Francisco Banaclocha.

En el tren ascendente de la línea de los tránsitos ayer mañana el ingeniero de los tránsitos don Carlos Blanco.

A Madrid marcharon ayer tarde el senador don J. J. Domínguez, los diputados a cortes señores Maestros y Loygorri, el ingeniero don José María Fuster, don Federico Vano y el inspector principal de la Confederación de la Compañía del Norte don Wenceslao García, que fué despedido por el alto personal de la Compañía en Valencia.

—El Colegio Médico, en vista del buen resultado obtenido con los fermentos lácteos bárticos Yoghourt y Kefir para las desinfecciones intestinales y para las enfermedades del estómago, ha hecho las gestiones necesarias á fin de que se amplíe su elaboración en los depósitos y no se caiga de dicho producto.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Las acreditadas plazas fotográficas Gem las encontraron los señores fotógrafos y aficionados en la "Unión Fotográfica Cooperativa", calle de Guerrero, 17 (antes Calabazas).

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola al barón de Casa Soler.

—Ayer visitó al gobernador una numerosa comisión de Villanueva de Castellón, con el diputado por Alcira señor Montesinos Checa, para pedirle interese del ministro de Fomento el despacho rápido de la concesión de la gran cruz del Mé

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA
LA SITUACIÓN MILITAR
POR
ARMANDO GUERRA
(Conferencia telegráfica)

Hemos convenido en que la guerra terminado; en que ha sido la última de todas las guerras; en que se ha puesto el punto final a las mismas.

Si dijéramos puntos suspensivos estaríamos más en lo cierto.

La guerra duerme, pero no ha muerto.

Aun no se ha firmado la paz; aun no se ha constituido la Sociedad de Naciones, que durará lo que dure la convalecencia del más fuerte, y ya los franceses comienzan a hablar de modo tal, como si advirieran que en el surco de la paz se había depositado el germe de una nueva guerra.

Véase lo que *Le Temps* dice: "Es preciso preservar a la Gran Bretaña contra toda disminución de su potencia marítima; es preciso cuidar de que Francia no se debilita con cargas financieras demasiado pesadas; es preciso reconstituir una Bélgica próspera y fuerte, y constituir de la Europa Central un grupo vigoroso de naciones eslavas, de las que el Estado checo estuviese sea el principal pilar."

Es este el lenguaje de los que quieren constituir una Sociedad de Naciones en la que entren todas las del mundo?

Bien claramente se ve que no; que se optaría a que el bloqueo de los aliados continúe unido, teniendo en el corazón del que fué Imperio alemán un Estado (el checo-eslovaco), dispuesto a constituir más o menos tarde una de las bocas de la tenaza entre la que se intentará aplastar a los alemanes.

Los franceses, haciendo números, también dejan asomar su preocupación de que ésta guerra ha de suceder otra aún más cruel.

Y es que han caído en la cuenta de si Alemania va a perder cinco millones y medio de habitantes alsacianos, loreneses y polacos, va a ganar, en cambio, el número de alemanes que había en el Austria alemán, más los que están en Bohemia, dominando precisamente las montañas que encuadran el nuevo Estado checo-eslovaco, resultando así que si la Alemania de 1913 contaba con 68 millones de habitantes de distintas nacionalidades, la Alemania del mañana inmediato contaría con 75 millones de habitantes, todos alemanes.

Parecida eventualidad, dice *Le Temps*, se presta a las reflexiones más graves; ella constituirá una nueva forma la realización de una Europa Central completamente germanica.

Y los hechos bien están demostrando que el Reino de Estados que constituyan el imperio alemán, no se disgrega ni se desmorona tan fácilmente.

Ham lanzado por la borda a sus Empresarios y sus Reyes, y los han sustituido por otros hombres; han dejado intactas todas las ruinas del mecanismo social, y la calma más absoluta reina hoy en el antiguo imperio, que ve cómo los austro-alemanes y los alemanes de Bohemia le tienden los brazos.

Poco a poco se va haciendo la luz.

A juzgar por las manifestaciones de Scheidemann, el hambre obligó a capitular a Alemania.

Dejad que coma, y ya veréis cómo la nueva Alemania, de socialista se torna en conservadora.

ARMANDO GUERRA.
(Prohibida la reproducción.)

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

La Gaceta inserta las siguientes disposiciones:

Nombra a doña María de la Paz Martínez, directora de la escuela graduada de niñas de la calle del Rey Don Jaime de Valencia.

La nueva redacción de los artículos 100 y 101 del Reglamento de Clases pasivas de julio de 1900.

Decreto autorizando la creación de varias escuelas con carácter provisional.

Dando instrucciones para que no queden desiertas las subastas para accipios.

Declarando de utilidad pública varios caminos vecinales.

Reglamento para las Compañías de Accidentes del Trabajo y disponiendo que las Sociedades Mutuas reúnan estadísticas al ministerio de los accidentes en que han intervenido durante el año último.

Disponeando que el sueldo de 3.500 pesetas que se asigna a los oficiales primarios de secretaría de Universidades, títulos de la Universidad Central y segundos de la Facultad de Medicina de Sevilla, Academias de la Historia y Bellas Artes, se entienda que el sueldo es de 3.000 pesetas, y las 500 son en concepto de gratificación.

Amenaza de huelga

De León comunican que los mineros del Sindicato de la cuenca del Vierzo han anunciado que se declararán en huelga el día 30, si el día 25 no se han facilitado vagones para el transporte de carbón.

Añaden que Asturias tiene el material que necesita, mientras que en la cuenca del Vierzo solo disponen de la quinta parte, que le es necesaria.

Gestiones fracasadas

Un despacho de Valladolid comunica que han fracasado las gestiones para impedir el planteamiento de la huelga de padres y maestros. El abastecimiento de la ciudad está, sin embargo, asegurado.

DE CASTELLÓN

La catástrofe del cine

Durante todo el día de hoy solo se ha hablado de la catástrofe ocurrida en el cine de "La Paz". El número de niñas muertas se eleva a 20, y muchos de ellos no han podido ser identificados todavía.

Hasta ahora se conocen los siguientes:

Evaristo Ferrer Escuder, José Arribalzaga, hermanos Emilio y Pablo Gimeno Delfont, José Algort, Pedro Michael, Carmen Viñal Llón, Vicente Navarro Isidro, Elias Fajardo y Guillermo Marqués Ripollés. Todos los muertos tenían de seis a diez años.

Heridos graves son: Alejandro López Bastida, de 13 años; Antonio Martí Benach, de 8; Buenaventura Bayer Marco, de 10. Hay cuatro niños más heridos graves, y cuyos nombres se ignoran, porque no pueden hablar ni han sido reconocidos aún.

Los heridos leves se hallan en el Hospital. De los recogidos en el Ateneo Radical fallecieron siete.

Todas las autoridades se personaron en el lugar de la catástrofe, evitando que el público, como pretendía, asaltara y destruyera el salón.

Las escenas que se desarrollan cada vez que se identifica algún cadáver, no son para desearlas.

Se tiene el propósito de que el entierro de las víctimas de la catástrofe sea una imponente manifestación de duelo, a la que se asociaría todo Castellón, y se dice que el Ayuntamiento acudirá en corporación al acto, que se verificará a sus costas.

Los cadáveres presentan horribles magullamientos y uno de ellos estaba atraulado por un paraguas.

Es incalculable el número de telegramas de pésame recibidos. El secretario del Ayuntamiento de Villarreal visitó al de Castellón, para anunciarle que aquél Ayuntamiento asistiría en corporación al entierro, que se verificará mañana, a las tres de la tarde.

Se han recibido ofertas de muchísimas personas.

El temporal

Los ríos Mijares y Rambla de la Viuda, que vienen a unirse en las inmediaciones de Villarreal, han experimentado enormes crecidas, llegando a echar los ojos del puente de la carretera de Madrid.

Sólo temen ocurrir desbordamientos y desgracias.

Los trenes llegan retrasados. Sigue violentísimo el temporal.

DESDE BARCELONA

Camino de la autonomía

En el local social de la Lliga Regionalista han dado esta tarde a las cuatro, sendas conferencias los exunitarios señores Cambó y Ventosa. El local estuvo lleno de público, que ovacionó a la entrada a los oradores.

El señor Ventosa afirmó que la autonomía es un hecho que no puede tardar, y que la nacionidad catalana se dará prueba de plena capatización para gobernar.

"Queremos que la autonomía—ha dicho—venga sin desorden ni odio, acompañada del respeto y el amor de todos. Los mayores enemigos que podemos tener son los radicalismos y estremismos que levantan otra vez la muralla del odio.

La autonomía no puede limitarse al desarrollo de cosas materiales, sino que debe permitir al alma volar por las regímenes del ideal.

Nosotros no queremos desentendernos del gobierno general de España. Queremos que nuestra fortaleza sea perfectamente comparable con la grandeza de España y estamos convencidos que es indispensable el desarrollo para el engrandecimiento de todos. No nos hemos de limitar a las fronteras de España.

Nuestra suerte está ligada a los pueblos reunidos en la Sociedad de las Naciones. Hay que convencernos de que la fórmula que allí se labore nos afecta y tenemos de intervenir para que se respeten nuestros intereses.

El orden y la paz social son la única base sobre la cual puede asentarse toda obra de justicia y de democracia. La autonomía es para nosotros un derecho y un deber. Si no demostráramos capacidad, no tendríamos derecho a exigir. Estamos dispuestos a todos los sacrificios y sabremos corresponder a vuestra confianza.

El señor Ventosa tuvo objeto al terminar su discurso de una cariñosa ovación.

El señor Cambó comenzó difundiendo que la política de la Lliga se ha caracterizado por realizar hechos y no promesas.

"En el gobierno—ha dicho—no hemos hecho milagros, sino trabajar. Ya de cada palabra ha hecho un hecho. Cataluña hubiera demostrado haber perdido toda noción de dignidad, si al terminar la guerra no hubiera planteado el problema de la autonomía. Nosotros hemos hecho la revolución desde arriba, pese con la entrada en el gobierno de Roldós y Ventosa, comenzó la liquidación de la vieja política.

Estas Cortes están constituidas de manera que no es posible la dominación de ninguna oligarquía. Yo he continuado la obra de construcción de la vieja política. En Bogotá dije que las delegaciones eran pocas; hoy ya se habla de autonomía, sin que nadie se asuste. No prestaremos ayuda a ningún gobierno que no vaya a la solución inmediata y total del pleito nacionista de Cataluña. Este es el momento para la solución del problema.

Yo sé que la autonomía es un hecho, por lo mismo que lo sabréis todos. Nadie más, ni viniera por una conjura o un pacto secreto, la consideraría como una indignidad y una farsa. Nuestra actuación constante ha determinado este ambiente favorable a nuestros anhelos. No habremos llegado a esto sin haber dado con la Mancomunidad y con nuestros pasos en el Poder, muestras de capacidad para gobernar.

En todos hay el convencimiento de que queremos la mayor libertad de Cataluña para la mayor grandeza de España. La implantación de la autonomía la Juez apalabrá; cuanto más tarde, más largaré España en constituirse interiormente.

El señor Cambó fue ovacionado al terminar su discurso.

Esta noche salen para Madrid los señores Cambó y Ventosa.

En defensa del orden

En el teatro de la Comedia se ha celebrado un mitin en defensa del orden, primer acto de propaganda organizado por la Asociación Católica, con unión de todos los partidos y juventudes.

La concurrencia era imponente por el número, pues desde la platea hasta el palacio se hallaban atestados, viéndose muchas señoras de la aristocracia. En la calle del Príncipe había estacionadas miles de personas, que no pudieron penetrar en el local.

El acto, a causa de tan extraordinaria concurrencia, comenzó con un retraso de cerca de una hora.

Presidió el duque del Infantado, que tenía a sus lados a los oradores, vor este orden;

Don Gerardo Requejo, por los integristas; el señor Alvarez Arranz, por los círculos; el señor Rodríguez, por los conservadores; el señor Goicochea, por los mauristas, y el señor Praderna, por los jimenezistas.

Los discursos de todos ellos fueron de tono muy patriótico, y el duque del Infantado hizo luego el resumen, siendo objeto de una clamorosa ovación. Dijo, entre otras cosas, que llevaba la representación del ejército, que no asistió al acto por disciplina.

Se dieron vivas a España, al ejército, a la monarquía y al orden.

Un espectador dio un viva a la república, y el grito motivó un gran alboroto. El individuo saltó del local de mala manera, y sin la intervención de los guardias de Orden público, habría salido peor.

Se habían adoptado grandes precauciones.

Per los aliados

Festejando el triunfo

Dicen de Salamanca que en el teatro Bretón se celebró un banquete para festejar el triunfo de los aliados, concurrendiente el vicecónsul de Francia, el cónsul de Portugal en Ciudad-Rodríguez, catedráticos, comerciantes y otras personalidades. Una banda de música tocó "La Marsellesa".

El vicecónsul francés pronunció breves frases, agradeciendo la asistencia de los concurrentes, y al finalizar besó y abrazó al señor Unamuno. Después éste felicitó a los aliados, por haber vencido en la batalla.

Dijo que esta guerra ha sido la más dura que se ha registrado en la Historia, por haber desempeñado un papel importante el adelanto científico.

Se ha logrado garantizar con ella la independencia de Bélgica, que en un principio fue considerada como un pedazo de papel.

Dejó grandes elogios a Inglaterra, y añadió que el éxito de la guerra se debe principalmente a la heroica resistencia de Francia. "Los alsacianos y loreneses no querían ser alemanes."

Afirmó que no le asustaba el bolchevismo ruso. Refiriéndose a Portugal, dijo que se imponía la instauración de una república Ibérica.

El señor Unamuno fue ovacionado.

Después se organizó una manifestación, que acompañó al orador, en medio de vivas y aplausos, a su domicilio.

Información palatina

Se aseguraba ayer que la lectura del proyecto de ley sobre propiedad territorial, se aplazará hasta el miércoles 6 de febrero.

El señor Dato fue recibido ayer tarde por Su Majestad el Rey, permaneciendo en la regia cámara más de media hora.

Algunas horas más tarde hubo un verdadero movimiento popular en la capital, cuando los trabajadores de la construcción se reunieron en la plaza de Santiponce y el distrito de San Vicente, de aquella capital, siendo recibido con franca hostilidad por el vecindario.

Los forenses dispusieron que fueran desenterrados los cadáveres de las personas que se creen víctimas del crimen, y el jefe del juzgado dispuso la detención de cinco individuos. Mientras les tomaba declaración, unos 500 vecinos se situaron frente al local de los juzgados y pidieron tumultuosamente la libertad de aquellos.

El juez pidió a Algabe el envío de fuerzas, y mientras llegaban éstas al vecindario, se produjo un intento de asaltar el local de la audiencia.

Los forenses dispusieron que fueran desenterrados los cadáveres de las personas que se creen víctimas del crimen, y el jefe del juzgado dispuso la detención de cinco individuos.

El jefe del juzgado dispuso la detención de cinco individuos.

Algunas horas más tarde hubo un verdadero movimiento popular en la construcción.

Los vecinos se reunieron en la plaza de Santiponce y pidieron la libertad de los detenidos.

Algunas horas más tarde hubo un verdadero movimiento popular en la construcción.

Los vecinos se reunieron en la plaza de Santiponce y pidieron la libertad de los detenidos.

Algunas horas más tarde hubo un verdadero movimiento popular en la construcción.

Los vecinos se reunieron en la plaza de Santiponce y pidieron la libertad de los detenidos.

Algunas horas más tarde hubo un verdadero movimiento popular en la construcción.

Los vecinos se reunieron en la plaza de Santiponce y pidieron la libertad de los detenidos.

Algunas horas más tarde hubo un verdadero movimiento popular en la construcción.

Los vecinos se reunieron en la plaza de Santiponce y pidieron la libertad de los detenidos.

Algunas horas más tarde hubo un verdadero movimiento popular en la construcción.

Los vecinos se reunieron en la plaza de Santiponce y pidieron la libertad de los detenidos.

Algunas horas más tarde hubo un verdadero movimiento popular en la construcción.

Los vecinos

